AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614 — CONTRATO No. 993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se contó con la asignación total de 68 firmantes pertenecientes a los municipio de Buenos Aires y Caloto de los cuales 46 firmantes se encuentran en estado Activo, 13 firmantes en estado Ausente, 2 familias de firmantes fallecidos atendidas en el marco del Auto SAR AI 067 en estado activo, 5 firmantes con Limitante Temporal y 2 firmantes en Investigación por Privación de la Libertad. A continuación, se describe la población a saber: **POBLACIÓN TOTAL MES DE MAYO 2024** **Hombres Activos:** 34 — **Mujeres Activas:** 12 — **Familias de Firmantes Fallecidos Activas:** 2 — **No. Firmantes Ausentes:** Hombres 11, Mujeres 2 — **No. Firmantes con Limitante temporal o Privados de Libertad:** Hombres 7, Mujeres 0 **Total: 46 Firmantes** — **Total: 2 Familias** — **Total: 13 Firmantes** — **Total 7 Firmantes** Durante el mes de mayo se avanzó con el fortalecimiento del Programa de Reincorporación Integral - PRI y desarrollo de las líneas estratégicas con la población firmante del municipio de Buenos Aires y Caloto a través de la atención individual y colectiva, en tal sentido, se generaron espacios de sensibilización frente a la importancia de contribuir al ejercicio de la ciudadanía y al fortalecimiento de capacidades para la reconciliación en los territorios, así mismo se indicó que, para su implementación será necesario el desarrollo de planes tanto individuales como colectivos a partir de la presente vigencia para dar cumplimiento a cada una de las líneas estratégicas propuestas en el PRI. **F.V: Sistema SIRR, Planillas de atención psicosocial.**
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**Se desarrollaron avances en las líneas estratégicas del PRI a saber:** **Línea estratégica de Reincorporación Económica:** - **Fortalecimiento de los procesos productivos:** 1. Seguimiento No. 6 al PRE_PP_35988 del firmante con código SIRR 60-01815. 2. Seguimiento No. 6 al PRE_PP_36069 del firmante con código SIRR 60-06860. 3. Acompañamiento en espacio de formación con la Cámara de Comercio del Cauca, esto como resultado de procesos de articulación cuyo propósito es capacitar al colectivo de firmantes del municipio de Buenos Aires para afianzar sus conocimientos sobre derechos, deberes y responsabilidades como asociados a una figura ESAL. **Línea estratégica de Reincorporación Social:** - **Educación**: El día 24 de mayo se envió base actualizada con los datos de los firmantes con interés de acceder a la oferta educativa a través del modelo flexible para adultos Tejiendo Saberes. **- Salud y protección social:** El día 16 de mayo se envió historia clínica de hijo con discapacidad de firmante con código 60-01815 del municipio de Buenos Aires a profesional de salud encargada de acompañar todos los procesos relacionados con el enfoque diferencial, esto con el fin de avanzar en gestiones que permitan certificar la discapacidad del hijo del firmante. El día 22 de mayo se remitió base a profesional social con la información de los firmantes que cuentan con certificado de discapacidad y los que tienen este trámite pendiente, esto con el fin de avanzar en los procesos de gestión para lograr la certificación de toda la población con dicha priorización. **F.V: IR-F- 135, mensaje correo electrónico.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.Registre cada una de la obligaciones del contrato	**Gestión Territorial:** 1. El día 8 de mayo se realizó articulación y gestión con la personería del municipio de Buenos Aires, esto con el fin de solicitar apoyo para obtener certificación por situación de seguridad en el territorio para firmante persona mayor con discapacidad quien reside en zona rural del municipio y presenta gran dificultad para desplazarse de manera mensual y lograr su asistencia presencial con la ARN, de acuerdo con lo anterior, el funcionario manifestó que elevaría la consulta con el personero municipal quien no se encontró en el municipio, al lado de ello, refirió que para expedir dicha constancia, se debía realizar la verificación de las condiciones del firmante. - 2. El día 8 de mayo se generó espacio de reunión con funcionarios de la Secretaria de Planeación municipal co el fin de articular acciones y conocer la ruta para acceder al permiso de uso de suelos en zona rural del municipio de Buenos Aires, esto con el fin de apoyar las acciones que debe adelantar la forma asociativa que desarrolla línea productiva en apicultura, con la cual se levantó acta con el interés de realizar postulación a la Estrategia de Sostenibilidad Económica - 3. El día 8 de mayo Se generó espacio de reunión con Secretaria de Gobierno municipal y Jefe de Desarroll Comunitario con el fin de abordar los aspectos como el seguimiento a la inclusión de las políticas de reincorporación en el Plan de Desarrollo municipal de Buenos Aires, participación en los Consejos Territoriales de Paz, participación en los Comités de Justicia Transicional y Apoyo con la certificación de firmante Persona Mayor en proceso de reincorporación, con código 60-07486. De manera inicial se abordó el tema relacionado con el proceso de inclusión de las políticas de reincorporación en el Plan de Desarrollo municipal, ante lo cual, la Secretaria de Gobierno manifestó que el día 10 de mayo se realizaría la socialización del documento con los funcionarios de la alcaldía municipal, al lado de ello, manifestó que dicho documento ya se encontraba radicado ante el Consejo Municipal y por el momento no se podía compartir, dado que, se encontraba sujeto a algunos ajustes una vez realizada su socialización. **Ofertas Socializadas:** 1.Fondo para el acceso y permanencia en educación superior. 2. Formación sobre aspectos tributarios de las ESAL **F.V: Actas de articulación, Planillas psicosociales, mensaje WhatsApp, correo electrónico.**
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	1. Para el periodo de mayo no se recibieron lineamientos técnicos por parte de la Profesional Social que permitan avanzar en el acompañamiento a los firmantes en desarrollo de procesos comunitarios correspondientes a sanciones propias y TOAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614 — CONTRATO No. 993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	**Componete Sostenibilidad Económica:** Durante el periodo de mayo, se desarrollaron las acciones a saber: 1. Seguimiento No. 6 al PRE_PP_35988 del firmante con código SIRR 60-01815. 2. Seguimiento No. 6 al PRE_PP_36069 del firmante con código SIRR 60-06860. 3. Acompañamiento en espacio de formación con la Cámara de Comercio del Cauca, esto como resultado de procesos de articulación cuyo propósito es el de capacitar al colectivo de firmantes del municipio de Buenos Aires para afianzar sus conocimientos sobre derechos, deberes y responsabilidades como asociados a una figura ESAL. 4. 14 y 16 de mayo: Se acompañó a la jornada de socialización de ruta y oferta de tierras por parte de la ANT, esta jornada fue organizada por el equipo de tierras de Nivel Central, dónde se convocaron las formas asociativas del GT Cauca. **F.V: Actas de reunión, Formato de seguimiento IR-F135.**
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	**Acciones de Incidencia en el Territorio:** 1. **Articulación Cámara de Comercio del Cauca:** El día 2 de mayo se llevó a cabo gestión y articulación con la Cámara de Comercio del Cauca con el fin de acordar proceso de formación para la población en proceso de reincorporación en temas relacionados con las obligaciones tributarias como miembros de una forma asociativa, durante el espacio se acordó el cronograma para llevar a cabo las formaciones, en tal sentido, la formación se llevaría a cabo los días 8, 15, 22 y 29 de mayo. 2**. Participación en espacio de incidencia política con Alcalde municipio de Buenos Aires:** El día 8 de mayo se generó espacio de reunión con Secretaria de Gobierno municipal y Jefe de Desarrollo Comunitario con el fin de realizar seguimiento a la inclusión de las políticas de reincorporación en el Plan de Desarrollo municipal de Buenos Aires, al lado de ello, acordar espacios de participación en los Consejos Territoriales de Paz, participación en los Comités de Justicia Transicional y Apoyo con la certificación de firmante con codigo 60-09636 Persona Mayor en proceso de reincorporación. 3**. Articulación Personeria municipio de Buenos Aires:** El día 8 de mayo se realizó articulación y gestión con la personería del municipio de Buenos Aires, esto con el fin de solicitar apoyo para obtener certificación por situación de seguridad en el territorio para firmante con codigo 60-07486 persona mayor con discapacidad quien reside en zona rural del municipio y presenta gran dificultad para desplazarse de manera mensual y lograr su asistencia presencial con la ARN. 4. **Articulación Secretaria de Planeación municipio de Buenos Aires:** El día 8 de mayo se generó espacio de reunión con funcionarios de la Secretaria de Planeación municipal con el fin de articular acciones y conocer la ruta para acceder al permiso de uso de suelos en zona rural del municipio de Buenos Aires, esto con el fin de apoyar las acciones que debe adelantar la forma asociativa que desarrolla línea productiva en apicultura, con la cual se levantó acta con el interés de realizar postulación a la Estrategia de Sostenibilidad Económica. **F.V: Actas de gestión y articulación.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.

Durante el periodo de mayo, se llevaron a cabo las acciones a saber:

1. Fidelización de la población asignada en el aplicativo SIRR.
2. Se realizó orientación y acompañamiento a 1 firmante de género masculino en su proceso de trámite de Libreta Militar,
4. Se realizó caracterización a la población firmante del municipio de Buenos Aires incluidos en el listado de firmantes dispuestos a realizar traslado para el GT Valle del Cauca - Eje Cafetero a partir de la adquisición de tierras para el desarrollo de sus proyectos productivos.

CODIGOS REGISTRADOS A 27 DE MAYO			
CODIGO	NUMERO DE FIRMANTES	TIPO DE REGISTRO	
		ARPA	DIGITACIÓN
PED_PRI	36	0	36
Sost_Ec_6	1	0	1
067_Ps1	1	0	1
067_Ps6	1	0	1

F.V: Aplicativo SIRR, mensaje correo electrónico.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales

Espacio de Reunión Modalidad Presencial:

10 de mayo: Participación en reunión Línea Estratégica Económica, orientaciones componente productivo.
21 de mayo: Participación en reunión de equipo Norte de Cauca PA Santander de Quilichao, espacio donde se brindaron orientaciones misionales que permiten avanzar en el desarrollo de las Líneas Estratégicas del PRI.

Espacio de Reunión Modalidad Virtual:

9 de mayo: Presentación y solución de inquietudes Fondo ARN ICETEX hijos e hijas de población reincorporada.
10 de mayo: Participación en reunión de equipo liderada por Profesional Social.
15 y 21 de mayo: Espacios de capacitación Programa de Reincorporación Integral PRI - Tania Responde.
14 y 16 de mayo: Participación en jornada de socialización de ruta y oferta de tierras por parte de la ANT.

F.V: Actas de reunión

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.

Durante el mes de mayo se dio respuesta oportuna a las siguientes solicitudes, informes y reportes:

- 7 de mayo, Base de Revisión Antecedentes Judiciales de los firmantes asignados, enviada a Profesional de Seguimiento.
- 10 de mayo, Plan de Trabajo enviado a Profesional Social.
- 14 de mayo, Base Casos de Riesgo Activos enviada a Profesional de Seguimiento.
- 22 de mayo, Base Certificación de Discapacidad enviada a Profesional en Salud.
- 24 de mayo Base focalización Tejiendo Saberes.
- 13 Planillas psicosociales de reincorporación a corte 24 de mayo con el registro de 23 asistencias.
- 2 formatos IR-F-135 correspondientes al seguimiento del PRE-PP-35988 y PRE-PP-36069, de caracter individual de los firmante con código SIRR 60-01815 y 60-06860.
- Base de caracterización de los firmantes que aceptaron traslado para el GT Valle - Eje Cafetero.
- Informe mensual de actividades contractuales mes de mayo.

F.V: Mensajes correo electrónico, Planillas psicsociales, Formato IR-F-135.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades de forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requirieron para el cumplimiento del objeto contractual, y sin que ello implicara exclusividad. 2. Se reportaron de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de certificado de supervisión. 5. Se realizaron los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de mis obligaciones de acuerdo con la solicitud del supervisor; en este caso, se informaron los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. 7. Se atendió la gestión documental y archivo de la documentación que fue entregada y/o que debía gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614 — CONTRATO No. 993-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

.	10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Se reportaron a la ARL e informaron a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos. 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que generó un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubrió la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, oficializó a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.
.	18. Se entregaron a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. 19. Se entregaron a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, se respondió por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autorizó de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.

Liliana Andrea Ordoñez Penagos — Firmado digitalmente por Liliana Andrea Ordoñez Penagos

LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co